

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. (la “Sociedad”) mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente:

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la “Otra Información Relevante” comunicada en fecha 21 de mayo de 2021, la Sociedad informa las condiciones específicas del pago del dividendo preferente, obligatorio conforme al artículo 6ºBis.2 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, de 0,01 euros por cada Acción de Clase B en circulación con derecho a percibirlo, que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 21 de mayo de 2021, en segunda convocatoria, y que será pagadero el día 7 de junio de 2021, en los términos que resultan del texto del anuncio que se acompaña a la presente comunicación como Anexo 1.

Asimismo, se informan las condiciones específicas del pago del dividendo ordinario con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de accionistas anteriormente mencionada y que será pagadero el próximo día 7 de junio de 2021, en los términos que resultan del texto del anuncio que se acompaña a la presente comunicación como Anexo 2.

En Barcelona, a 31 de mayo de 2021

---

D<sup>a</sup>. Núria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración

# GRIFOLS

## ANEXO 1

### GRIFOLS, S.A.

#### **PAGO DE DIVIDENDO PREFERENTE OBLIGATORIO A LAS ACCIONES DE CLASE B**

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de accionistas de Grifols, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 21 de mayo de 2021, se procederá al reparto de un dividendo preferente a las Acciones de Clase B, con cargo al resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020:

Fecha de pago: 7 de junio de 2021

Fecha ex date: 3 de junio de 2021

Código ISIN de las Acciones de Clase B: ES0171996095

Nombre del Valor: Grifols, S.A.

Número de Acciones de Clase B: 261.425.110

Valor Nominal: 0,05.-€

Acciones en autocartera: 4.762.723

Importe total del dividendo: 2.614.251.-€

Importe bruto unitario (Descontando autocartera): 0,01018556.-€

Retención fiscal 19% por acción (\*\*): 0,00193526.-€

Importe neto por acción: 0,00825030.-€

(\*\*) Porcentaje de retención aplicable, con carácter general, sin perjuicio de los casos en que no proceda práctica de retención, por razón de la naturaleza, condición o residencia fiscal del perceptor, de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora vigente del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre la renta de no residentes.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que Iberclear pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad BBVA.

En Barcelona a 31 de mayo de 2021

---

D<sup>a</sup>. Núria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración

# GRIFOLS

## ANEXO 2

### GRIFOLS, S.A.

#### PAGO DE DIVIDENDO

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de accionistas de Grifols, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 21 de mayo de 2021, se procederá al reparto de un dividendo ordinario de 247.519.749 euros, con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad:

Fecha de pago: 7 de junio de 2021

Fecha ex date: 3 de junio de 2021

Código ISIN:

- Acciones Clase A: ES0171996087

- Acciones Clase B: ES0171996095

Nombre del Valor: Grifols, S.A.

Número total de acciones representativas del capital social: 687.554.908

- Acciones Clase A: 426.129.798

- Acciones Clase B: 261.425.110

Valor Nominal:

- Acciones Clase A: 0,25.-€

- Acciones Clase B: 0,05.-€

Acciones en autocartera:

- Acciones Clase A: 3.442.705

- Acciones Clase B: 4.762.723

Importe total del dividendo: 247.519.749.-€

Importe bruto unitario (Descontando autocartera): 0,36434818.-€

Retención fiscal 19% por acción (\*\*): 0,06922615.-€

Importe neto por acción: 0,29512203.-€

(\*\*) Porcentaje de retención aplicable, con carácter general, sin perjuicio de los casos en que no proceda práctica de retención, por razón de la naturaleza, condición o residencia fiscal del perceptor, de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora vigente del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre la renta de no residentes.

# GRIFOLS

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que Iberclear pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad BBVA.

En Barcelona a 31 de mayo de 2021

---

D<sup>a</sup>. Núria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración